



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Coordinación y Recreación Grupal

Código (SIU-Guaraní): 15108

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. n° 10/2015-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: ATyG

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular SÁEZ Laura Mariana
- Profesor Titular GIL Elias David
- Jefe de Trabajos Prácticos FRANCHETTI Franco Raúl

### **Fundamentación:**

Este taller se conceptualiza sobre la base de contenidos ofrecidos por la Psicología Social en el marco del Turismo, la Recreación y el Tiempo Libre. En este encuadre se explicitan los procesos de socialización que transitan las personas en los distintos escenarios de su vida de relación. Se desarrollan nociones sobre los supuestos básicos de grupo, los aspectos presentes en la dinámica grupal, la organización y características que pueden manifestarse. Se tendrán en cuenta los aspectos manifiestos en las relaciones interpersonales, el liderazgo, lo comunicacional, motivacional y lo creativo por parte del coordinador de un grupo.

Uno de los ejes principales de la propuesta, remite a la recreación, tiempo libre y ocio, la mirada de estos conceptos se realiza desde un análisis psicosocial. Se propone al juego como disparador para desarrollar la actividad recreativa, la propuesta lúdica se representará desde sus alcances y tipos, situándose como potenciadora de los procesos que emergen en el seno grupal. Se ahondará en el proceso de impartir conocimientos sobre las habilidades necesarias para desarrollar los aspectos mencionados.

### **Aportes al perfil de egreso:**

En este espacio y dado el perfil del estudiante, se ofrece la posibilidad de adquirir capacidades, donde a través de la experiencia el estudiante pueda colocarse en “situación de” para la futura acción profesional.

Se promoverá el aprendizaje colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones, la conjunción de saberes y la elaboración de propuestas para desarrollar la actividad de coordinación y recreación con grupos de personas.

### **Expectativas de logro:**

Incorporar herramientas a través de la propuesta lúdica y de coordinación grupal pertinentes al contexto turístico dado.

Reflexionar y apropiarse, desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, dinámicas grupales, tiempo libre, recreación, liderazgo, grupo y roles.

Determinar los aspectos requeridos para el trabajo de un coordinador grupal.

Aplicar diferentes técnicas recreativas, adecuadas al grupo turístico al que deba coordinar.

Explicar una actividad recreativa de manera que todos los presentes la comprendan, comprobando y asegurándose de que así sea.

Modificar una actividad de tipo competitiva para que se transforme en cooperativa / colaborativa.

Identificar a los integrantes del grupo, que no estén realizando las actividades propuestas e incluirlos invitándolos a participar de otra manera.

### **Contenidos:**

Unidad I: El juego como herramienta de intervención en la actividad recreativa.

¿Qué es el juego?, sus elementos y características. Tipos de juego: de presentación, de romper el hielo, de integración, cooperativos, para trabajar la confianza y al aire libre. Aspectos del juego recreativo.

Unidad II: El turismo, actividad que se desarrolla dentro del tiempo libre: La relación existente entre recreación, turismo y tiempo libre. Evolución de la concepción del tiempo libre a lo largo de la historia. Concepto de ocio, sus funciones esenciales (Descanso, Diversión y Desarrollo). Que es la Recreación. Cómo se configura el tiempo libre y su clasificación. Cómo se desarrollaron en la República Argentina, aspectos como el tiempo libre, la recreación y el juego

Unidad III: Psicología de los grupos, la influencia de los miembros. Concepto de grupo, definiciones, características y propiedades. Tipos de grupos, inicio grupal, fenómenos organizadores, el encuadre, la tarea y la mutua representación interna. Cohesión y estructura grupal. El interjuego de roles, concepto de rol. Aportes de Pichón Riviére. Roles grupales relacionados con la tarea, mantenimiento de adecuadas relaciones interpersonales y roles de egocentrismo. Modelo de Gene Stanford, la dinámica grupal, las cinco etapas del proceso grupal. El conflicto en los grupos. Las dinámicas de grupo en el Tiempo Libre. Unidad IV: La relación de la Psicología Social en el estudio de los viajes y el turismo. Aspectos conceptuales de la Psicología aplicada al turismo. Temas que conciernen al trabajo con turistas. Concepto de imagen turística. La comunicación en el área turística. Comunicación verbal y no verbal, axiomas de la comunicación humana. Máximas conversacionales. Motivación y necesidades humanas. Creatividad y resolución de problemas.

Unidad V: El coordinador de grupo, su rol de liderazgo. Principales teorías y estilos de liderazgo, habilidades del líder. Liderazgo y gestión de calidad. Antecedentes del guiado turístico, conceptos del guía de turismo, sus funciones. Clasificaciones del guía profesional de turismo, manejo de la información del guía profesional de turismo y tipos de conocimientos que debe poseer. La ética profesional. Actividades en las que debe complementar la formación del Guía de Turismo.

### **Propuesta metodológica:**

Las actividades a desarrollarse ofrecen la articulación de aspectos conceptuales y prácticos, donde se posibilita un hacer creativo y reflexivo, tendiendo a la problematización de la acción. Se establece una secuencia donde se parte de la presentación de la tarea y actividades, luego la organización de grupos de trabajo y el desarrollo del

trabajo, el posterior ejercicio de sistematización de lo realizado y luego se dará lugar a la exposición de las producciones, aportes y construcciones de los participantes. En base a la apropiación de lo adquirido desde lo conceptual, se realizarán propuestas de trabajo con diversas actividades. Se apunta a lograr la aplicación y ejecución de programas y proyectos bajo un marco teórico práctico, donde se propicie el aprendizaje colaborativo y cooperativo.

### **Propuesta de evaluación:**

Evaluación continua como proceso. Autoevaluación, co-evaluación. Actividades de participación grupal. Participación en las actividades desarrolladas en la plataforma virtual.

Realizar los trabajos prácticos con modalidad grupal. Estos se calificarán y deben encontrarse aprobados para obtener las distintas condiciones para aprobar la asignatura.

Sistema de acreditación sin examen final:

Poseer un 60% de trabajos prácticos aprobados, sobre el total de los mismos con nota igual o mayor a 6 (seis) en primera instancia. Estos se realizan en clases y bajo modalidad grupal.

Aprobar el parcial de contenido con un 60% (6 seis) como mínimo. Dicha evaluación se realizará entre la última semana de Octubre o los primeros días del mes de Noviembre. Posee instancia recuperatoria, con fecha y horario a confirmar.

Aprobar la actividad interdisciplinaria de relevamiento de atractivos de City Tour. Dicha propuesta se posee modalidad grupal.

Elaborar de manera grupal, una carpeta con diferentes técnicas lúdicas (presentación de la misma al final del cuatrimestre).

Realizar y aprobar la totalidad de las actividades propuestas en el aula virtual. Dichas actividades deben estar ejecutadas y enviadas en el tiempo propuesto, teniendo en cuenta la forma de presentación acordadas previamente por el equipo de cátedra.

En el caso de aprobar las instancias anteriores, la nota final será el promedio de todas las actividades realizadas durante el cursado. Esto significa que se promociona el espacio curricular, es decir se acredita la nota final de forma directa.

En el caso que el alumno no cumpla con una o ninguna de las condiciones anteriores su condición será de alumno regular y acreditará el espacio curricular como se detalla a continuación:

Sistema de acreditación con examen final:

Condición de alumno regular:

Poseer menos de un 60% de trabajos prácticos aprobados, sobre el total de los mismos con nota menor a 6 (seis) en primera instancia.

Aprobar el parcial de contenido a realizarse la última quincena de octubre con un 60% (6 seis) como mínimo.

Aprobar la actividad interdisciplinaria de relevamiento de atractivos de City Tour.

Elaborar de manera grupal, una carpeta con diferentes técnicas lúdicas (presentación de la misma a final del cuatrimestre).

Haber realizado menos del 60 % de la totalidad de las actividades propuestas en el aula virtual.

Una vez cumplimentadas y aprobadas las instancias anteriores el estudiante tendrá su condición de regular y podrá acceder al examen final. Podrá inscribirse para rendir en los turnos de mesas de examen. Este examen generalmente es oral, pero también podría implementarse a través de cuestionario/formulario vía plataforma.

Condiciones en caso de no alcanzar la regularidad requerida:

Condición de alumno libre: El alumno que acredite dicha condición es aquel que no haya participado ni realizado la totalidad de las actividades propuestas durante el cursado, ya sea a través de la virtualidad o clases presenciales.

No haber elaborado de manera grupal la carpeta con distintas técnicas lúdicas.

También incluye el no haber realizado la actividad interdisciplinaria de relevamiento de atractivos de City Tour.

Requisitos para rendir el examen final, bajo la condición de alumno/a libre: una vez inscripto a la mesa y previo a rendir el examen final, el estudiante deberá realizar y aprobar un trabajo integrador. Dicha consigna será proporcionada por el equipo de cátedra con antelación y deberá realizar la actividad como requisito para acceder a la instancia de examen. Además, se sugiere concurrir a las horas de consulta, a fin de adquirir una visión global de

la asignatura en colaboración con el aporte docente.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO   | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
|             | Nota            | %                 |
| NO APROBADO | 0               | 0%                |
|             | 1               | 1 a 12%           |
|             | 2               | 13 a 24%          |
|             | 3               | 25 a 35%          |
|             | 4               | 36 a 47%          |
|             | 5               | 48 a 59%          |
| APROBADO    | 6               | 60 a 64%          |
|             | 7               | 65 a 74%          |
|             | 8               | 75 a 84%          |
|             | 9               | 85 a 94%          |
|             | 10              | 95 a 100%         |

### Bibliografía:

#### Bibliografía:

##### Unidad 1:

Apuntes de cátedra.

Álvarez, R., Machado Comba, L. A.. (2015). "La intervención y el juego como intervención educativa". Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes. Facultad de Educación Física. Montevideo. Uruguay. Ed. Grupo Mangangá.

##### Unidad II:

Getino, O. (2009). "Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Mercosur". Bs. As. Argentina. Ed. Ciccus.

Mintur (2022). "Introducción al Turismo Social". Dirección de Formación en Turismo. Módulo 1. Pág 19 a 23.

Saravi, J. R. (2017). "El tiempo libre, la recreación y el juego en la República Argentina: una mirada de los últimos 50 años". Revista Tiempo libre y recreación. N°1, Julio 2017. Editada por el Centro Peruano de Tiempo Libre y Recreación (Celibre), Lima, Perú.

##### Unidad III:

Apuntes de cátedra.

Cabo Nadal M., (2014). "Asistencia y guía de grupos". Madrid. España. Ediciones Paraninfo. S.A.

Cazares, Y. (2018). "El modelo de Gene Stanford". Ciudad de México. Ed. Trillas

Del Cueto A. M., Fernández A. M. (2000) "El dispositivo grupal". Bs. As. Argentina. Ed. Lugar.

Imagina. Centro Joven. "Las dinámicas de grupo en el tiempo libre", (2024). Portal del Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Alcobendas. Madrid.



Luna Pérez N., Quintero Guasca, R E. (2014) “Manejo de Grupos”. Cuadernillo elaborado por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje). Formación de ambientes virtuales de aprendizaje. Bogotá D.C. Colombia.

Unidad IV:

Apuntes de clase.

Castañó J.M. (2005). “Psicología Social de los viajes y el turismo”. Madrid, España, Thomson Editores.

Feijoó J. L., et al (2016). “La comunicación en el turismo”. Capital Federal. Bs. As. Argentina. Ugerman Editor.

Margheritis, M. L., Santangelo, M. A. (2018) “Las técnicas de creatividad. Un enfoque sobre su utilidad”. Nano Pdf.

Mercado C. (2010). “Técnicas de guiado”. Material orientativo de consulta para el examen de guías idóneos.

Gobierno de la provincia de Salta. Ministerio de Cultura y Turismo.

Watzlawick, Paul. (2009) “Teoría de la comunicación humana”. Barcelona. España. Editorial Herder.

Unidad V:

Apuntes de cátedra.

Torres Rucoba, D. E. (2019). “Liderazgo en el Guía Profesional de Turismo”. Tesis de Grado. Universidad

Nacional de San Martín. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela Profesional de Turismo. Sede Lamas.

Tarapoto. Perú.

Bibliografía complementaria:

Devita D., et al (2012). “Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador”. Noveduc. Bs. As. Argentina.

Garzón G., (2016) “Recreación. Procesos de autonomía colectiva. El Taller Mecánico”. Ed. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Migliorata P., et al (2019). “Juegos que nunca fallan. Proyectos Lúdicos compartidos”. Noveduc. Bs. As. Argentina

Kac, M. (2022). “Juegos y Técnicas de Animación Grupal. Herramientas Teóricas y prácticas”. Noveduc. Bs. As. Argentina.

**Recursos en red:**

<https://ffylapps.uncu.edu.ar/docentes2017/informes/programa/index.php>